

EXPTE. N° 0045/93

RESOLUCIONES

ARTICULO 1º) Dirigirse a la Dirección de Inspección Municipal, solicitando arbitre los medios a su alcance a efectos se controle el tránsito en la calle Murature entre Irigoyen y Avenida Fuertes, especialmente cuando se produce el ingreso y egreso de alumnos a los establecimientos escolares mencionados en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 9 de 1993.-

Registrada bajo el número: 0025/93.-